

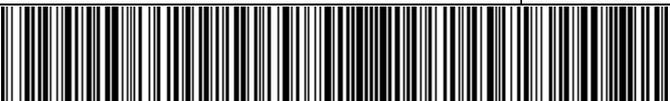
Expte. 14/2024

DILIGENCIA

Para hacer constar que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente a la contratación administrativa de la **obra de mejora y unificación de las instalaciones eléctricas y de autogeneración energética en el Parque Nacional de Garajonay, mediante procedimiento de adjudicación abierto simplificado y tramitación ordinaria**, se adapta en su contenido al Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de obras mediante procedimiento abierto simplificado, conforme al *Decreto 47/2018, de 16 de abril (BOC nº 87 de 7/05/2018)*, por el que se aprueban los Pliegos Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares en el ámbito de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma y de los organismos públicos vinculados o dependientes de ella, para la contratación de obras, suministros y servicios por procedimiento abierto, abierto simplificado y abierto simplificado sumario y negociado con y sin publicidad, así como a la *Recomendación 2/2018* de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de Canarias, sobre *nueva redacción de las cláusulas de los diferentes pliegos aprobados relativas a la subsanación de la documentación del propuesto adjudicatario*, y a las *Recomendaciones 3/2018 y 2/2019* del mismo órgano colegiado consultivo, sobre *modificación de los modelos de pliego de los diferentes tipos de contratos del procedimiento abierto simplificado y sobre la adaptación de los modelos de pliego de los contratos administrativos en los diferentes procedimientos en relación con el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos y al Real Decreto-Ley 14/2019, de 31 de octubre*, respectivamente.

En Santa Cruz de Tenerife,

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA Y ADMÓN. GRAL.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARMEN ANA DIAZ ALARCON - JEFE/A SRV.CONTRATACIÓN AD.Y ADMON.GRAL.	Fecha: 01/08/2024 - 08:37:36
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Sq4Kx_a2W8KW_tHr1zy25e2-oD6b-qxy	 
El presente documento ha sido descargado el 01/08/2024 - 08:51:12	